

Santiago, 13 de abril de 2011

HECHO ESENCIAL
ITAÚ CHILE SECURITIZADORA S.A.
Inscripción en Registro de Valores N° 782

Señor,
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, Santiago Presente

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9 y artículo 10, inciso segundo, de la Ley 18.045 y a la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia de Valores y Seguros, Itaú Chile Securitadora S.A. viene en informar el siguiente Hecho Esencial:

En sesión de directorio celebrada con fecha 17 de marzo de 2011, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 2011, a las 10:00 horas, en calle Enrique Foster Sur N° 20, piso 6, comuna de Las Condes, con la finalidad de que la misma se pronuncie respecto de las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria, Balance y Estados Financieros auditados por el ejercicio 2010;
2. Política de Dividendos;
3. Distribución de la utilidad líquida del ejercicio señalado;
4. Designación de los Auditores Externos;
5. Fijar el periódico en el cual se publicarán las citaciones a Juntas de Accionistas;
6. Informar Operaciones artículo 44 de la Ley N° 18.046; y
7. Otras materias de la competencia de la Junta General Ordinaria.

Se omitirán las formalidades de citación, por haber comprometido su asistencia los dos únicos accionistas de la sociedad, Itaú Chile Inversiones Servicios y Administración S.A y don Boris Buvinic Guerovich.

Tendrán derecho a participar en estas Juntas los titulares de acciones inscritas en el respectivo Registro con cinco días hábiles de anticipación a aquel señalado para su celebración.

Nombre suscriptor debidamente facultado: Christian Tauber Domínguez.
Cargo: Gerente General